

# EL MODELO DE EDUCACIÓN POPULAR PRACTICADO EN NUEVA ESPAÑA POR EL CANARIO PEDRO DE BETANCUR (SIGLO XVII)

## *The popular education model used by the Canarian Pedro de Betancur in Nueva España (17<sup>th</sup> century)*

Manuel FERRAZ LORENZO y María GARBAYO SANDINO  
*Universidad de La Laguna*

Fecha de aceptación de originales: febrero de 2006  
Biblid. [0212-0267 (2005) 24; 277-290]

RESUMEN: Este artículo trata de exponer pautas educativas alternativas a las que los responsables españoles de la colonización de América estaban utilizando. Con cierta ingenuidad Pedro de Betancur ofrece algunas novedades.

PALABRAS CLAVE: América, Nueva España, colonización, educación popular.

ABSTRACT: This paper propose different alternative educative guidelines for the Spanish colonisation in America, as ccontrasted with the official. Pedro de Betancur practice with candour.

KEY WORDS: America, Nueva España, colonisation, popular education.

Suelen decir los indios en aquella tierra [América], cuando los fatigan llevándolos con cargas por las sierras, si caen y desmayan de flaqueza y trabajo, porque allí les dan coces y palos, y les quiebran los dientes con los pomos de las espadas porque se levanten y anden sin resollar: «Anda, que sois malos, no puedo más, márame aquí, que aquí quiero quedar muerto», y esto dicenlo con grandes suspiros y apretamiento del pecho, mostrando grande angustia y dolor. ¡Oh, quién pudiese dar a entender de cien partes una de las aflicciones y calamidades que aquellas inocentes gentes por los infelices españoles padecen! Dios sea aquél que lo dé a entender a los que lo pueden y deben remediar.

*Fray Bartolomé de las Casas, 1543.*

## Introducción

CON EL PÁRRAFO ENCABEZADOR de este trabajo, uno de tantos escogido al azar y tristemente redactado por el dominico sevillano fray Bartolomé de Las Casas en su brillante obra *Brevísima relación de la destrucción de Las Indias*, queremos plasmar las impresiones que le causaron a un hombre de fe las atrocidades y vejámenes cometidos por sus compatriotas en nombre de un Dios que practicaba el vasallaje, de unos individuos que defendían un modelo de evangelización a todas luces destructor y, sobre todo, de unas autoridades que, con semejante severidad, garantizaban su hegemonía, dominio y poder con el fin de ondear orgullosos los pendones e insignias de la victoria imperial.

Esto ocurría un siglo antes de que llegaran nuevas huestes dispuestas a consolidar el orden establecido y a poner tierra y olvido a la cifra de los «quince cuentos» (quince millones) de muertos dejados tras de sí, cuando el oro y los metales preciosos se convertían en el auténtico motor de la cruzada; pero también ocurría cuando determinados evangelizadores arribaron a las costas del nuevo continente conscientes de las carencias espirituales y, sobre todo, terrenales que padecían aquellos habitantes, todavía atemorizados por el trato que se les dispensaba y por las secuelas que la conquista y la posterior colonización habían dejado en sus antepasados. No olvidemos que después de haber renunciado a la fuerza de las armas, se mantuvo la fuerza del catecismo y, como consecuencia, se reemplazó a los oficiales y soldados por los frailes y predicadores para preservar, ampliar y consolidar de manera menos traumática y más sutil los dominios conquistados a favor de la metrópoli. No fue casual que tanto la Iglesia como la Monarquía emprendieran una destacada campaña catequística para que niños y adultos aprendieran la doctrina cristiana como única fuente de verdad absoluta, y acomodaran a ella sus creencias y conductas dejando a merced del vencedor las costumbres, las tradiciones y, sobre todo, los bienes del vencido.

En este grupo de viajeros españoles que atravesaron el Atlántico sin más deseo que el de trabajar codo con codo con la población americana, atendiendo las necesidades básicas para su supervivencia y aquellos aspectos hartamente infravalorados hasta entonces relativos a la sanidad y a la educación, habría que situar al canario Pedro de Betancur. Con cierta ingenuidad en sus propuestas, a veces desconociendo la trascendencia de las mismas al desoír las consignas marcadas por los poderes del momento, aunque siempre con enormes ganas de cambiar las condiciones de vida de la población guatemalteca sin salirse de los cánones establecidos, transcurrió el diario quehacer de nuestro personaje en el Virreinato de Nueva España.

Sin atrevernos a mantener conclusiones definitivas, en este trabajo queremos plasmar de manera muy breve sus aspectos biográficos —que ya han sido abordados con carácter de exhaustividad en otra investigación<sup>1</sup>, para adentrarnos después en la labor educativa y pedagógica que, a pesar de sus limitados medios, intentó llevar a cabo con la población indígena de la zona. En un tercer y último apartado, trataremos de describir cómo se acogieron y desarrollaron dichas

<sup>1</sup> GARBAYO SANDINO, M. y FERRAZ LORENZO, M.: «Una contribución española a la Enfermería y Pedagogía en la América hispana del siglo XVII: el canario Pedro de Betancur», *Híades. Revista de Historia de la Enfermería. Historia de la Cultura Escrita*, n.º 9 (junio de 2004), Alcalá de Guadaíra, Sevilla, pp. 379-406.

propuestas por parte de la Orden Betlemita una vez consolidada y tras haber muerto su fundador. Sorprenderá, quizás, que no nos detengamos en la influencia educativa ejercida por sus continuadores durante su breve asentamiento en el Archipiélago canario (1723-1725), pero pensamos que sería redundar demasiado en aspectos que ya han sido conveniente y ampliamente abordados por otros especialistas en la materia<sup>2</sup>.

### 1. Aspectos biográficos

Pedro de Betancur, que heredó el apellido de su abuelo paterno, nació en el municipio de Vilaflor (Tenerife) el 19 de marzo de 1626. Hijo de Amador González de la Rosa y de Ana García, familia de cierto abolengo pero de limitados recursos, era el menor de cinco hermanos. Al parecer, desde muy pequeño, y sin apenas haber asistido a la escuela, entró al servicio de un vecino de la familia comenzando así su etapa como pastor en la zona costera de El Médano. Siguiendo las costumbres religiosas de la época y según cuentan algunos de sus biógrafos<sup>3</sup>, con frecuencia se escapaba para realizar oraciones en solitario, ayunos y una serie de mortificaciones que se convertirían en práctica habitual a lo largo de toda su vida.

Sin embargo, otro episodio comienza en su biografía a partir de 1637, cuando, al parecer, llegó a la isla en tránsito hacia las Indias un familiar suyo, fray Luis de San José Betancur, y le pidió que estudiara para que sirviera a Dios en el estado eclesiástico y preferentemente en las Indias<sup>4</sup>. La disciplinada educación recibida de sus padres, sumada a la docilidad de su carácter y a sus dotes imaginativas, no cayeron en saco roto por parte de Pedro, que algunos años más tarde —concretamente en 1649— y en contra de la opinión de sus progenitores, decidió embarcar rumbo a América. Primero permaneció en La Habana durante algo más de un año, tiempo en el que practicó el oficio de tejedor, y después se encaminó a Guatemala adonde llegó en febrero de 1651 exhausto y enfermo. Durante su estancia en el hospital conoció a Pedro de Uceda —persona que le correspondió con su más leal confianza—, quien, una vez superada su enfermedad, le acompañó al convento de San Francisco. Poco después entró en el obraje de urdir lanas del alférez

<sup>2</sup> Véanse, a este respecto, dos trabajos de enorme importancia: RUIZ DE VILLARIAS, A. M.ª: «El venerable Pedro de Betancur. Intento de fundación en La Laguna: siglo XVIII», en *II Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1977, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1979, tomo 1, pp. 123-162; y BETHENCOURT MASSIEU, A.: «Política regalística en Canarias: el fracaso en la instalación de los Betlehemitas», *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, n.º 29 (1983), pp. 159-194.

<sup>3</sup> LOBO, Manuel: *Relación de la vida y virtudes del V. Hermano Pedro de San José de Betancur. De la Tercera Orden de Penitencia de N. Seráfico P.S. Francisco. Primer fundador del Hospital de Convalecientes de Nuestra Señora de Belén, en la ciudad de Guatemala*, la primera edición se realizó en la imprenta de José Pineda Ybarra en 1667; MURATORI, Damián Cosme: *Escritos del Beato Hno. Pedro de S. José de Betancur*, transcritos desde los papeles autógrafos del Hermano Pedro de las Fuentes donde se encuentran, Roma, 2000; y VÁZQUEZ DE HERRERA, Francisco: *Vida y virtudes del Venerable Hermano Pedro de San José de Betancur. Ampliaciones a la Relación de la Vida y Virtudes del Venerable Hermano escrita por el R.P. Manuel Lobo, S.J.* Esta obra fue escrita en 1705 y principios de 1706, pero fue publicada por Lázaro Lamadrid en Guatemala en 1962.

<sup>4</sup> MESA, Carlos: *Pedro de Betancur. El hombre que fue caridad*, Medellín, Ed. L. Vieco e hijas Ltda., 1980, p. 23.

Pedro de Armengol donde permaneció tres años, de 1651 a 1653. En este lugar, el hijo del alférez, también llamado Pedro y que por aquella época estudiaba Teología, le ayudó a prepararse para la lectura, le proporcionó libros de devoción, le instó a copiar pasajes enteros para que mejorase su rudimentaria escritura, le hizo memorizar los nominativos, etc., pero Pedro apenas avanzaba nada; ni siquiera cuando se incorporó al colegio y decidió seguir la «clase de mínimos» para niños comprendidos entre los 8 y los 14 años.

Debido seguramente a su fracaso en los estudios, lo que le impedía ejercer como sacerdote misionero en lejanas tierras predicando el Evangelio y objetivo a fin de cuentas de su viaje a las Indias, cayó en un fuerte estado de melancolía. Tras superarlo, decidió abandonar esta actividad y tomar el hábito de la Tercera Orden de Penitencia de San Francisco, profesión religiosa en la que permaneció hasta sus últimos días. Llama poderosamente la atención que Pedro, que no había conseguido retener ninguna información durante su período de estudiante, aprendiera de memoria en escasos 15 días los 20 capítulos de la Regla de San Francisco, lo que demuestra claramente la enorme importancia que tuvo la motivación y la vocación en su proceso de aprendizaje.

Durante este tiempo trabajaba de manera infatigable. Visitaba todos los días los hospitales de la ciudad y las casas de los necesitados llevándoles alimentos, pedía limosnas, acompañaba a los presos; donde hubiese un enfermo acudía a consolarlo y a socorrerlo. Ayudaba lo mismo a los agonizantes y a los ajusticiados que a las mujeres que «vivían divertidas» (sic), tratando de retirarlas de sus oficios.

Aquella vida tan intensa junto a la pobre alimentación que ingería, le ocasionaron un debilitamiento y unos síntomas catarrales que se fueron complicando y que le obligaron a guardar cama en su propia enfermería. Cuatro días más tarde, concretamente el 25 de abril de 1667 la muerte le sobrevino a la edad de 41 años. En sus servicios religiosos fray Alonso Vázquez, lector de Teología en el convento de San Francisco de Guatemala, lo describió del siguiente modo: «...grande, siendo pequeño; fuerte, siendo débil; complicado, siendo sencillo. Lo dejó en toda su plenitud tal como era, diáfano, puro, soñador, práctico, infatigable y vencedor»<sup>5</sup>.

## 2. Contexto educativo de la América Hispana

Antes de proseguir abordando su quehacer en las coordenadas espacio-temporales americanas, debemos detenernos en la siguiente afirmación un tanto generalista, aunque no por ello exenta de razón, realizada por uno de los más insignes investigadores de la España Moderna, el profesor Antonio Domínguez. Para él,

Tanto o más que en España, en América el siglo XVII ha sido «la centuria olvidada». Tras las brillantes gestas y espectaculares hazañas de la Conquista, los acontecimientos posteriores parecían episódicos, monótonos y desprovistos de todo interés (...). Por ello, no es extraño que aún subsistan muchos interrogantes y que sólo empecemos a vislumbrar contornos aún imprecisos<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> SOTO-HALL, Máximo: *El San Francisco de Asís Americano. Pedro de San José Bethencourt*, Buenos Aires, Librería de A. García Santos. Moreno 500, Esq. Bolívar, 1935, p. 221.

<sup>6</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*, Madrid, Alianza Universidad, 1979, p. 417.

Debido a esta percepción que se ha tenido del setecientos y que obviamente impele a la reflexión, el mencionado profesor sigue utilizando la expresión al uso de «siglo decadente» para constatar una realidad social que, avistada originariamente en América, recorrió España, involucró a Europa y se convirtió en un fenómeno de carácter universal: grandes epidemias, guerras continuas, descensos demográficos, prolongadas sequías y perniciosas consecuencias económicas fueron algunos de los más destacados rasgos característicos de la época. Otro factor que también determinó la acuñación de dicha expresión negativa y que acompañó, a veces como causa, aunque casi siempre como efecto, a elementos de tipo económico o político, estuvo relacionado con las reducidas tasas de alfabetización que limitaban el acceso a la cultura secular y que parecían no quitar el sueño a las autoridades y gobernantes, fascinados por el devenir natural y determinista de los acontecimientos terrenales; si aceptamos la premisa de que la enseñanza de la lectura era más común y precisaba menos tiempo para su aprendizaje que la de la escritura —propuesta para una segunda fase y para sectores sociales con requerimientos más concretos—, tenemos que a mediados de dicha centuria sabían firmar (lo que tampoco presupone que supieran ni una cosa ni la otra) el 25 por ciento de los escoceses, el 29 por ciento de los franceses, el 30 por ciento de los ingleses y el 54 por ciento de los castellanos. Datos absolutos, claro está, que variaban entre zonas urbanas y rurales, entre estamentos nobles, clericales y sectores del campesinado, y entre sexos<sup>7</sup>.

Podríamos añadir, además, que la adquisición de dicho saber se realizaba la mayoría de las veces de la mano de las órdenes religiosas —jesuita, agustina o dominica—, sin posibilidad real de asistencia para los niños de familias con economías de subsistencia, sin consistencia en el tiempo y sin una utilidad clara para el porvenir del potencial lector. Las únicas excepciones dignas de consideración en cuanto a labor educativa de tipo benefactor se refiere, se reducían a las Escuelas Pías de José de Calasanz, a los Oratorios de Felipe Neri y a las Escuelas de Caridad o Cristianas de Juan Bautista de La Salle, que por entonces se convirtieron en los reductos más representativos de educación popular. Sin embargo, tanto en unas como en otras, la labor desempeñada respondía más a objetivos de carácter doctrinario para frenar los estragos producidos tras los efectos de la reforma protestante, que a objetivos de carácter formativo propiciados por los aires renovadores de la etapa humanista. Cuando el conocimiento se alcanzaba en las destartadas e insuficientes escuelas seculares, la masificación, la falta de perspectiva que otorgara seriedad y rigor a los estudios, el absentismo según las épocas y los recursos económicos de las familias, y la amenaza de abandono por parte de los docentes ante sus escuálidos sueldos, se convertían en la nota predominante del quehacer cotidiano.

Mucho peor estaba la enseñanza en América, y más específicamente en Guatemala, sólo destinada a los hijos de los colonos y de descendientes españoles. Así es; aunque desde 1601 se promulgaron las *Ordenanzas del novilísimo arte de leer y escribir* que tuvieron vigencia durante más de dos siglos, la realidad de la situación nos la muestra desde mucho antes la *Guía de Antigua Guatemala. Escuelas y Colegios*:

<sup>7</sup> EGIDO, T.: «Ciencia moderna y culturas», en FONTANA, J. (dir.): *El apogeo del Imperio español*. Historia Universal Planeta, vol. VII, Barcelona, 1994, p. 178.

La enseñanza de los indígenas no preocupó mucho, cuando al contrario se embruteció aquella raza bajo el hierro candente, el látigo y el alcohol y bajo el peso de los trabajos más brutales. En cambio, la escuela destinada para los hijos de los españoles, fundada por el Obispo Marroquín, llamó la atención del monarca español que por Cédula del 21 de mayo de 1553, fue recomendada para que se le protegiera por las autoridades coloniales<sup>8</sup>.

Si aceptamos otras versiones, no parece que fuera tan contundente la exclusión de los indígenas de las escasas escuelas establecidas, si bien las posibilidades de aprender conocimientos que no estuvieran directamente encaminados a consolidar el poder de la Iglesia de manera catequística, expiatoria y observante, parecían nulas. Veamos las palabras expuestas en este sentido por la profesora del Colegio de México Pilar Gonzalbo:

La enseñanza de los naturales quedó a cargo de sus curas y doctrinarios, quienes debían tener escrito «en una tabla» el texto de las partes fundamentales de la doctrina, cuyo conocimiento era obligatorio para todos los fieles, y que consistía en «Oración dominical, salutación angélica, Símbolo de los apóstoles, antifona Salve Regina. Doze (sic) artículos de la fe. Diez mandamientos de la Ley de Dios. Cinco mandamientos de la Iglesia. Siete sacramentos. Siete pecados capitales» (...). Educación catequística para indios y superior para criollos se complementaba en los proyectos conciliares; asimilado el principio renacentista y jesuítico de la educación preferente para los «selectos», como fermento o levadura de la vida cristiana, el siglo XVII novohispano se inició dentro de este sistema y dio por resuelto lo que se había considerado como un problema en las décadas anteriores<sup>9</sup>.

Otros autores van incluso más lejos, al afirmar que en determinados momentos del período colonial la acción de los religiosos no sólo no se limitó a la enseñanza de los dogmas teológicos, sino que tendió también a dar una formación más práctica y productiva. Tal tendencia fue iniciada por fray Pedro de Gante, quien, según todos los indicios, organizó en México el Colegio de San Francisco desde el año 1523, en el que enseñó a niños indígenas a leer, escribir, contar y los instruyó en diferentes oficios imprescindibles para mantener las estructuras del sistema de producción imperante<sup>10</sup>.

Así pues, con nula participación en la educación, con limitaciones muy severas en su acceso, desarrollo y promoción, o con una visión un tanto instrumental de

<sup>8</sup> Citado por PILÓN, Marta: *El Hermano Pedro un hombre de Dios*, Guatemala, Ed. Artemis-Edinter, 1966, pp. 47 y 48. Recalca la mencionada autora en esta misma línea expositiva, que : «...Existía una escuela —fundada por el Obispo Marroquín— pero era exclusivamente para los hijos de los españoles, por lo que el niño y el adulto nacido en tierras de la provincia (que era toda Centro América y Chiapas), si no era hijo de españoles no tenía ningún acceso a la educación, fuera de lo que buenamente pudieran enseñarle en casa o aprendiendo por sí mismo...».

<sup>9</sup> Tomado del texto conciliar publicado por el padre Basilio Manuel ARRILLAGA, con el título: *Concilio Tercero Provincial Mexicano, celebrado en México el año 1585, confirmado en Roma por el papa Sixto V y mandado observar por el gobierno español en diversas reales órdenes*, publicado con las licencias necesarias por Mariano Galván Rivera. Edición en latín y castellano, México, E. Maillfert y Compañía, 1859, citado por GONZALBO, P.: «La educación en América y Filipinas», en DELGADO CRIADO, B. (coord.): *Historia de la Educación en España y América*, vol. II, Madrid, Fundación Santa María, Ediciones Morata, 1993, pp. 591 y 592.

<sup>10</sup> SOLARI, M. H.: *Historia de la educación argentina*, Buenos Aires, Paidós Educador, 1991, p. 15.

la misma —aspectos que, en el fondo, respondían a un común denominador de tipo excluyente y selectivo—, se mantuvo la actividad educativa en la Nueva España, careciendo de un «modelo» que propiciara un acercamiento real a los principios fundamentales del saber humanista europeo, vetados todavía —y por mucho tiempo— en el Nuevo Continente. Al parecer, ese alcance restringido y ese valor a la baja estaban en sintonía con lo que ocurría también en España, donde según algún especialista se percibía una fase de claro estancamiento o incluso de crisis entre los años 1620 y 1640<sup>11</sup>. Es en este contexto, y poco más o menos en esa época, en la que cabría situar las propuestas educativas del devoto canario recientemente elevado a los altares.

### 3. Proyectos y realizaciones de Pedro de Betancur

Ya advertíamos desde el comienzo de este trabajo que Pedro de Betancur tuvo una sensibilidad especial por todo lo relativo a la salud corporal y anímica. De hecho, en sus recorridos diarios por la ciudad captaba la necesidad de atender a los convalecientes que salían de los hospitales, y que no podían llegar a la curación definitiva por falta de medios económicos para lograr su restablecimiento. Como la situación cada vez le preocupaba más, pues el número de enfermos y de recaídos iba en aumento, surgió la idea de construir una sala de enfermería para los mismos. Éste sería el germen del hospital de convalecientes que con el tiempo se establecería en Guatemala.

Pero antes de que ello ocurriera en la etapa final de su vida, entre 1658 y 1663 los remedios sanitarios los suministró sin ningún tipo de ayuda institucional en la denominada, por todos, «casita» del Hermano Pedro; un lugar pequeño, cubierto de paja, infradotado y un tanto aislado, que por las noches servía de dormitorio y por el día era acondicionado como hospedaje, enfermería y, sobre todo, escuela. Este hecho nos demuestra sobremanera el interés que mantuvo por las labores educativas y asistenciales como prácticas complementarias —bien de carácter preventivo, bien como instrumento reparador de situaciones de marginalidad— dirigidas a establecer la oportuna cohesión social desde un doble punto de vista: espiritual y material. Con otras palabras pero con el mismo interés y expectativas lo expresaba Pedro en su *Última Voluntad*, más específicamente en la cláusula tercera:

Declaro que aviendo ssido admitido por hermano de la horden terçera de mi Ceráfico Padre San Francisco y por la obligassión de terçero de ávito descubiertto, ocupándome en algunas cossas del serbicio de dha. horden y Calbario, que es a su cargo, fue la Divina Magesttad serbido que con algunas limosnas que se me dieron para que comprasse un solarsillo, y que en él pudiese poner escuela de niños, que fuessen enseñados e industriados en la Doctrina Christiana, ube y compré un solar y çitio, que quedó por muertte de María de Esquibel, difunta, con una cassita de paja en que tube escuela, admití niños y otras personas que se yndustriaron y enseñaron, y se a continuado; y al dho. çitio se an agregado otros pedassos de solares, que estaban contiguos y sercanos, que al pressente ésto ttodo uno y está capaz. En el qual,

<sup>11</sup> VIÑAO FRAGO, A.: «La educación institucional. Alfabetización y escolarización», en DELGADO CRIADO, B.: *op. cit.*, p. 483.

con limosnas que para este fin an dado los fieles christianos, dispuse haçer, como esta fecha, una enfermería para que en ella se rrecojiesen y agregasen algunas personas pobres...<sup>12</sup>.

Aunque no sabemos con certeza cuántas escuelas abrieron los religiosos de Belén en vida de Pedro de Betancur, sí podemos asegurar que fue él mismo quien solía reunir en torno suyo a un grupo destacado de niños para enseñarles doctrina cristiana, principio dominante de todo su esquema didáctico. Se recogían, conservaban y transmitían, de este modo, los fundamentos expuestos por el *ordo spiritualis* y *ordo temporalis* relativos al sistema de valores que basculaban entre la caridad —no soslayemos que también les proporcionaba alimentos— y la mansedumbre propias de la época; a veces, no satisfecho con ello, también les enseñaba a leer y escribir en lo que podríamos llamar —utilizando las palabras empleadas por M. Pilón— «primer centro de alfabetización popular de Guatemala»<sup>13</sup>.

Debido a la gran afluencia de alumnos tuvo que contratar los servicios de otro educador, Manuel de Polanco, al que pagaba con las limosnas de las personas más adineradas de la ciudad. Igualmente le ayudaba en esta labor, aunque de manera voluntaria, Pablo Sánchez, a la sazón fraile franciscano y autor de la obra *Catecismo cristiano*. Mientras a los maestros se les exigía transparencia en los juicios, prudencia en los consejos, confianza en la acción, determinación en la expresión, excelencia en la virtud y bondad y justicia en sus conductas, a los alumnos se les valoraba fundamentalmente su alegría, humildad y discreción. A partir de entonces, la enseñanza de la lectura, la escritura, las cuentas y, por encima de todo —como venía siendo habitual— «las obligaciones cristianas» saturadas de misticismo, se convirtieron, más que en un imperativo legal, en una auténtica necesidad social y moral. Reparemos en la idea de que, desde 1552, la Iglesia había recomendado a los sacerdotes —por decisión de la Junta de Prelados reunida en Lima— que debían impartir enseñanzas de «las cosas de nuestra Santa Fe Católica, leer, escribir y contar» a los hijos de los pobladores. Su iniciativa, por tanto, no nos sorprende por su originalidad en el plano teórico, sino por su singularidad a la hora de aplicarla y de hacerla realidad con tanta diligencia en un contexto extraordinariamente adverso.

En cuanto a los procedimientos para transmitir dicho conocimiento, su base metodológica se centró en descubrir las verdades, distinguiendo las reales de las aparentes, y en resolver los problemas existenciales iluminando la fe con la razón y la razón con la fe, en lo que la pedagogía agustiniana (s. v) había presentado con la expresión latina de *credo ut intelligam e intelligo ut credam*. Toda su acción educadora se asentaba en ciertas pautas pseudorracionales de tipo intuitivo —una especie de razón adiestrada y muy poco autónoma, que facilitaba la actuación del intelecto pasivo y registraba las indicaciones dictadas por Dios— no exentas de memorismo y en fórmulas de flexibilidad, tolerancia y conformismo. Este planteamiento pedagógico, como vemos, estaba más próximo a la delicadeza y laxitud adoptadas por los educadores calasancios que a la severidad y rigor practicados

<sup>12</sup> MURATORI, Damián Cosme: *op. cit.*, p. 138.

<sup>13</sup> «...Pedro de Betancur, sin darse cuenta, fundó el primer centro de alfabetización popular de Guatemala y probablemente de todo el Nuevo Mundo; por ello, con toda justicia histórica, se le puede llamar el precursor del alfabetismo en América». PILÓN, Marta: *op. cit.*, p. 20.

por los jesuitas. Como complemento de esta última idea, merece la pena traer a colación el rechazo que mostró hacia el exceso de castigos y de mortificaciones tan frecuentemente utilizados en las instituciones educativas de entonces. El siguiente testimonio lo expresa con claridad:

Quando fuere necesario reprimirlos muestre en sus palabras más blandura y amor que aspereza y severidad, siendo aún más severo en el castigo que en las palabras, si bien en las faltas que fueren de malicia y reincidencia conviene exagerar su gravedad y aplicar mayor castigo. Procure no ser acelerado ni impetuoso en el modo de reprimir, no atropellándolos, riñéndolos, azotándolos, ni mortificándolos a cada paso por faltillas sin coyuntura, ni sazón, porque la virtud no se enseña con el vicio, ni con excesos imprudentes. Si se sintiere que está colérico, sosiéguese, y nunca los azote ni castigue por su mano, porque todo esto pide la discreción, y así nos lo enseñan los santos... No se deje llevar de humanos cariños y otros respetos, singularizándose con algunos; ámelos a todos en Dios, que esto pide la caridad<sup>14</sup>.

Además de la afabilidad con los alumnos, todo aquello que despertara interés, curiosidad e hiciera realmente amena la adquisición de los conocimientos en una especie de recreación de la autodisciplina, parecía justificar sus acciones educativas. No debe causarnos extrañeza, pues, que introdujera el canto o el juego como métodos activos para estimular el interés de los más pequeños hacia el aprendizaje; del siguiente modo nos ha descrito esta práctica Marta Pilón: «para enseñar usaba maneras sencillas y alegres, contrarias a los métodos severos y de temor proverbiales de esa época; jugaba, danzaba alegremente sonando una pandereta y cantando rimas. Con este método de “enseñar jugando”, se adelantó cientos de años a la pedagogía moderna»<sup>15</sup>.

Otra innovación que también debemos destacar y que nos desconcierta por no ser propia de una sociedad como la suya en incipiente despegue cultural y con un sometimiento absoluto a la voluntad monárquica y papal, con los prejuicios que ello comportaba de radical oposición entre estamentos y sexos, fue la admisión de niñas en sus escuelas. Y nos desconcierta, al menos, por tres motivos: primero, por el desinterés que siempre mostraron las autoridades hacia el aprendizaje de las niñas, reservadas a su clásica función social de madres y esposas; segundo, por ser los educadores hombres y no mujeres, ya que la Iglesia siempre se mantuvo fiel al principio de que fueran de sexo femenino las personas responsables de educar a las niñas (de cualquier estrato social)<sup>16</sup>; y tercero, porque no parece que variaran

<sup>14</sup> SAN BUENAVENTURA, Francisco de: *Instrucción para novicios de la religión bethlemítica. Dedicada a la Trinidad Sacro-Santa de la Tierra Jesús, María y José*. Con licencia de los superiores. En México, por José Bernardo de Hoyal, Ministro e Impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada, en todo este Reino. Año 1734. Calle de las Reverendas Madres Capuchinas, p. 8.

<sup>15</sup> PILÓN, Marta: *op. cit.*, pp. 20-22. Esta misma idea ha sido recogida por Máximo SOTO-HALL: «Su mentalidad sin preparación pero despierta comprendía el supremo beneficio de la enseñanza (...) Sabía ponerse al nivel de sus discípulos, entrar en íntima comunicación con ellos. No le ayudaba menos, para el buen resultado, su alegría. Por intuición puso en práctica un procedimiento que la ciencia pedagógica convertiría más tarde en sistema: el uso del canto en la educación». *Ibidem*, pp. 102-103.

<sup>16</sup> Sin recurrir a los manidos ejemplos propuestos por la Iglesia y por la Corona, Luisa María de PADILLA MANRIQUE Y ACUÑA, natural de Burgos y condesa de Aranda (1590-1646), mostraba su parecer a este respecto con absoluta rotundidad: «cuide de que ocupen bien el tiempo en sus lecciones, y ratos de recogimiento y rezo; es menester que para ello les escojáis con particularismo cuidado Ayas de

los contenidos a impartir entre unos y otras. La única «precaución» que se tomó fue la separación de ambos a la hora de realizar la labor docente. Así es: «dilatábase también su cuidado a enseñar niñas: pero, porque estas no concurriesen con varones, cuya mezcla es en todas edades peligrosa, les señalaba horas distintas: de modo que las niñas eran doctrinadas por la mañana, y por la tarde los niños»<sup>17</sup>.

Estas características, de tipo general, resumen las ideas centrales expresadas por Pedro de Betancur en su cotidiano quehacer educativo, caritativo y apostólico, emanado de su observancia a las autoridades divina y terrenal y dirigido fundamentalmente a aceptar los valores conformadores de la nueva mentalidad religiosa, piadosa, productiva y social. Una idea que ha sido recalcada también por Ana María Ruiz de Villarias, destacada especialista española de nuestro biografiado<sup>18</sup>.

#### 4. La perdurabilidad de la obra educativa de los Betlemitas

Las directrices marcadas por Pedro permanecieron inalterables en la Orden Betlemita, a pesar del tiempo transcurrido desde su muerte y de la consolidación espiritual de la Congregación. En efecto, como correctamente ha expresado Julián Escribano, tan sólo cincuenta años después del fallecimiento del fundador, la Orden contaba con 21 casas, 253 religiosos, cerca de dos mil enfermos asistidos «y numerosos pobres en sus escuelas»<sup>19</sup>. Abundando en esta idea, y realizando una lectura de la *Regla y Constituciones* impresas en México el año 1751, podemos observar cómo el trabajo establecido por su fundador en lo concerniente a la educación de los niños se presentaba como elemento esencial a conservar, reproducir y divulgar por parte de los Hermanos de Belén, poniendo especial énfasis en la gratuidad de dichos estudios.

---

mucha virtud, y partes a quien encomendarlas; y haréis las tengan mucho respeto». *Nobleza virtuosa*, Zaragoza, Impr. Juan de Lanaja y Quartanet, 1637, pp. 253-327. Citado por FLECHA GARCÍA, C.: *Textos y Documentos sobre la Educación de las Mujeres*, Sevilla, Kronos, 1998, p. 32.

<sup>17</sup> GARCÍA DE LA CONCEPCIÓN, José: *Historia Belemítica. Vida ejemplar y admirable del Venerable Siervo de Dios, y Padre Pedro de San José Betancur, fundador de el Regular Instituto de Belén*, Biblioteca «Goathemala», de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, vol. XIX, prólogo del Doctor Carmelo Sáenz de Santa María, 1956, p. 154. La misma idea nos transmite Vázquez de Herrera: «...Ponía en buena disposición las tablas en el suelo, que servían de un decente estrado para las niñas a la una parte, y los bancos ponía subseguidos en la otra parte, asiento de los niños. Conque su industria y caridad facilitó el que en aquel corto albergue, luciese al mismo tiempo oratorio, enfermería y escuela...». VÁZQUEZ DE HERRERA, Francisco: *op. cit.*, p. 78.

<sup>18</sup> Del siguiente modo lo expresa la mencionada autora: «La idea primordial y la carencia principal que intentó subsanar Pedro en su casita fue la educación cristiana tanto de los niños pobres como de los que vivían alejados del centro y que por ambas circunstancias no podían acceder ni al estudio ni a la enseñanza de la doctrina. Cabe preguntarse qué objetivos perseguía Pedro con respecto a la infancia y qué pretendía en su escuela, puesto que además de las enseñanzas mencionadas contaba con ellos para sus rezos particulares, procesiones, peregrinaciones nocturnas, etc., es decir, parece ser que sus objetivos estaban en formar y fomentar una juventud religiosa y piadosa, acción de vital importancia para el posterior desarrollo social de la ciudad». RUIZ DE VILLARIAS, A. M.ª: *El Venerable Pedro de Betancur y la Compañía Betlemitica*, Madrid, Ed. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna, 1979, p. 367.

<sup>19</sup> ESCRIBANO, J.: «El Hermano Pedro y su obra: la Orden Betlemita», *El Día*, 25 de abril de 1986, p. 4.

Continúese el piadoso y necesario ministerio que dejó introducido N.V.P. Pedro de San José de enseñar a los niños pobres a leer, escribir, y contar, y la doctrina cristiana, en escuela particular, que debe estar en cada hospital. Y será maestro uno de nuestros religiosos, advertido, que este sea tal, a cuya virtud pueda confiarse la buena educación, y enseñanza de los pobres, y esto graciosamente, sin recibimiento de alguna paga, o estipendio<sup>20</sup>.

A mediados del siglo XVIII la preocupación se centró, pues, en la asistencia a los enfermos y convalecientes, y por supuesto, en la enseñanza de la escritura y de la lectura. Esta última práctica llegó a convertirse en el símbolo por antonomasia de la Orden, continuadora a su manera de la tradición franciscana bajomedieval. Catolizar, asistir humanitariamente y, como elemento acompasado a los nuevos tiempos, evitar un *totum revolutum* a través de las ideas racionalistas y de las teorías científico-técnicas del momento —contrarrestadas con grandes dosis de sentimiento mesiánico, de providencial determinismo y de muchas horas de trabajo con los más necesitados— parecían ser las claves de dicha preocupación. Por ello, no debe ser entendido como algo insólito el escrito redactado por monseñor Agustín Morell de Santa Cruz y remitido al Rey, tras la visita pastoral realizada a la Iglesia de los religiosos de Belén, en el que valoraba por encima de todo la plena dedicación de éstos a las labores asistencial y educativa: «Todos viven abandonados enteramente al cumplimiento de su instituto, que es la asistencia de los enfermos convalecientes. Dedicánse así mismo a la instrucción de los niños de las primeras letras. Mantiene hasta 600 en sus escuelas. Los necesitados son asistidos con cartillas, libros, papel y tinta para su enseñanza. Sacan por fin excelentes plumaríos»<sup>21</sup>. Pocos años después, en 1761, se constataba el mantenimiento de dichas escuelas aunque con una ligera disminución en la asistencia de los menores, en torno a 500, de los cuales 300 aprendían a escribir y 200 a leer<sup>22</sup>.

En estos mismos documentos se señala que los Betlemitas carecían de cátedras como las había en otras órdenes, aunque ello nunca fue un impedimento para desarrollar su labor docente en la línea de lo que venían haciendo desde mediados del siglo XVII. Sí es cierto, sin embargo, que el cómputo de alumnos fue decreciendo

<sup>20</sup> *Regla y Constituciones de la Sagrada Religión Bethlemítica, fundada en las Indias Occidentales por el V.P. Fr. Pedro de San Joseph Betancur*. Impresa en México por la viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, 1751, cap. IX, p. 74.

Antes, incluso, Francisco de San Buenaventura en su recopilación de ideas para la correcta instrucción de los novicios, había reafirmado el papel de guía desempeñado por el maestro para conseguir la correcta educación de los discípulos. «...Siendo dificultoso empeño querer reducirlo todo a las reglas y avisos por escrito, es preciso dejar muchas cosas a la prudencia y celo del Maestro, para que en su magisterio obre según Dios todo aquello que la diversidad de sucesos demandare. En cuya atención el primer cuidado en que ha de ejercitar su vigilante celo es ésta: en criar y educar con la perfección posible a la juventud; para esto han de ser las pláticas, las lecciones y conferencias...». SAN BUENAVENTURA, Francisco de: *op. cit.*, p. 12.

<sup>21</sup> *Transcripción de documentos que se hallan en el Arzobispado de La Habana (Cuba). Fueron facilitados por D. Antonio Moreya Alberna en 1993, 1757, p. 151*. Esta tendencia a favor de la educación estuvo muy presente al hacer referencia a la formación de sus novicios. Veamos el siguiente testimonio: «...El precepto que nuestro Capítulo General Betlemítico, celebrado en el convento de Lima de los reinos del Perú el día primero de febrero del año de 1721, impuso, mandando que se hiciera un manual para educar e intruir en el ejercicio de las virtudes y disciplina regular a los novicios de nuestra sagrada religión». SAN BUENAVENTURA, Francisco de: *op. cit.*, p. 3.

<sup>22</sup> *Transcripción de documentos que se hallan en el Arzobispado de La Habana...*, p. 152.

paulatinamente pese al mantenimiento del número de hermanos que regentaban el convento. Durante los inicios del siglo XIX, por ejemplo, hemos podido comprobar cómo en torno a una veintena de monjes tenían en sus escuelas unos 350 menores (230 dispuestos a aprender a escribir y el resto a leer)<sup>23</sup>.

Como ya hemos expuesto anteriormente, toda esta labor se hacía completamente gratis ya que de otro modo carecía de relevancia lo realizado a tenor del contexto social de extremada pobreza en que vivía la población. Además de la entrega gratuita de papel, pluma, y catecismo, también se apostillaba que se dotaría a los alumnos «de todo lo necesario para la enseñanza». La insistencia en desarrollar esta actividad fue tal, que podemos observar cómo de un total de 22 frailes y 2 hermanos, «asiste un religioso a las clases de escritura desde las 7 de la mañana hasta las 11 y desde las 2 de la tarde hasta las 5, todos los días excepto el jueves por la tarde y días feriados. Lo mismo en la otra escuela»<sup>24</sup>.

Para el año 1824 tenemos los siguientes guarismos que muestran la trascendencia que seguía entrañando su labor educativa: la nueva plantilla estudiantil estaba formada por 32 niños que aprendían a leer y 225 a escribir, lo que suponía un total de 257 menores<sup>25</sup>. Sin embargo —hay que perseverar en ello una vez más—, pese al notorio descenso de alumnos que experimentaron las escuelas como los datos numéricos indican, la labor docente entendida como actuación benéfica y como divulgación catequística y adoctrinante constituyó uno de sus máximos estímulos, pues incluso con fecha de 1831 el prefecto de la Orden solicitaba bancos al gobierno español, debido al «crecido número de alumnos que reciben instrucciones de primeras letras»<sup>26</sup>. Un optimismo educativo que no impidió tropiezos, escarceos temerosos y desconfianza hacia su labor, como a continuación podemos comprobar.

En efecto, después de haber descrito sus vivencias educativas, debemos reseñar el capítulo más amargo que marcó un punto de inflexión en la labor docente ejercida por los Betlemitas en general, aunque en particular en aquellos establecidos en la zona peruana del Cuzco. Un capítulo que estuvo sujeto a las expediciones militares protagonizadas por el dirigente independentista latinoamericano, Simón Bolívar.

Después de realizar sus grandes campañas a favor de la unidad de Nueva Granada, que le llevaron a proclamarse presidente de la República de Colombia —integrada entonces por los actuales Estados de Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá— y Libertador de Perú, Bolívar sintió una ferviente preocupación por la educación de la población liberada, consciente de que de ella dependía la consolidación de su estructura política y social. No en balde había recibido el magisterio

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 100. La fecha del documento transcrito es la de 1 de marzo de 1814.

<sup>24</sup> *Idem*.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 124.

<sup>26</sup> El documento completo refería lo siguiente:

«Noticioso de que en los extinguidos conventos existen algunas bancas y otros utensilios necesarios para la enseñanza de los niños, y no siendo suficientes en el día los que hay en esta Escuela de Belén, por el crecido número de alumnos que reciben intrucciones de primeras letras: ocurro (sic) a la alta protección del S.P.E. para que en vista de lo expuesto, tenga la dignación de dar la orden conveniente a fin de que se me franqueen ocho bancas y dieciséis tablas para muestras que se necesitan para auxilio de la juventud.

Sírvase el C. Jefe admitir las protestas de mi consideración y respetos. Dios, Unión, Libertad, Convento hospitalario de Belén. Guatemala y Agosto 25 de 1831. Fray José de San Martín».

de Simón Rodríguez y había conocido de primera mano sus propuestas de Escuela Social o Republicana cargadas de críticas al sistema imperante. En este contexto, era evidente que las prácticas educativas desarrolladas hasta entonces por determinadas órdenes religiosas no eran de su agrado, y mostró su recelo hacia ellas. En este grupo debemos situar la labor desempeñada por los Betlemitas.

En distintas *Gacetas* del Gobierno y concretamente en la de Lima, decretó la creación de nuevos colegios y el establecimiento de más servicios de enfermería en la zona del Cuzco; como no podía ser de otro modo, en estas dos actividades se verían directamente involucrados los Hermanos de Belén. Así es; amparando a los regulares de la Orden de San Juan de Dios a los que consideraba «muy útiles por su instituto a la Religión y a la humanidad», y estimando que los Betlemitas «por su corto número y otras circunstancias no se hallan en estado de desempeñar el objeto de su función», reemplazaba unos por otros previo traslado de los segundos al convento que poseían en Lima, con los auxilios que les ofrecía la Prefectura<sup>27</sup>. Lo que un siglo antes les había ocurrido en Canarias al ser impedida su instalación definitiva por la rivalidad con algunos sectores en el poder y con otras órdenes religiosas de más consolidada tradición (sobre todo la de los jesuitas), les volvería a suceder tras las campañas militares destinadas a la unificación de América y a su independencia de España.

Estos casos —debemos añadir para terminar— tampoco serían episodios aislados en su dilatada y diseminada labor instructiva, benéfica y asistencial, pues las sospechas que recayeron sobre ellos fueron excesivas (casi siempre injustas e infundadas, fruto de hostilidades y de porfías) aunque cumplieron el objetivo previsto de antemano por sus adversarios, consistente en truncar sus posibilidades de crecer dentro y fuera del continente americano.

## Conclusiones

Como todos sabemos, sólo la institución de la Iglesia a través de sus modalidades regular y secular fue lo suficientemente poderosa —sobre todo tras el Concilio de Trento— para comprender y gestionar el valor relativo de las cosas mundanas y poner a cada una de ellas en el lugar que les correspondía. En lo relativo al adoctrinamiento educativo no hubo ninguna excepción, ya que bajo el paraguas de la evangelización y la catequización desarrolló su amplia labor contraviniendo principios, vulnerando razones y conculcando derechos, para salvaguardar sus ancestrales privilegios adquiridos siempre con la espada y en nombre de Dios. Esto ocurría a ambos lados del Atlántico, aunque con especial virulencia, descaro, conveniencia y connivencia en un continente virgen como el americano.

<sup>27</sup> La cursiva es nuestra porque queremos resaltar los indicios de un malestar que no llega a ser explícito en *La Gaceta*, pero que evidencia el distanciamiento entre esta Orden y el Libertador. El decreto en el que se recogía dicha resolución quedaba redactado del siguiente modo: «1º Que los Regulares Betlemitas se trasladen al convento de su instituto que tienen en Lima, con los auxilios que les dará la Prefectura. 2º Que los Regulares de San Juan de Dios se establezcan permanentemente en la casa de los referidos Betlemitas, manteniéndose sus individuos, y el Hospital que está a su cargo, con sus propias rentas. 3º Que los fondos de los Betlemitas de esta ciudad queden aplicados en su totalidad a los colegios de estudios del Cuzco. 4º El Prefecto del departamento cuidará con el mayor celo y vigilancia del puntual cumplimiento de este decreto...», Dado en el Cuzco a 8 de julio de 1825. *Gaceta del Gobierno de Lima*, domingo 4 de septiembre de 1825.

Es cierto, sin embargo, que no todos los representantes de la Iglesia actuaron del mismo modo ni se dirigieron a los mismos sectores sociales (tan distintos como gobernantes, terratenientes, criollos, súbditos y esclavos), pues por lo común realizaron una especie de reparto de intereses que alcanzó también a la población. Debido a ello y a otros factores complementarios, los despojos, atrocidades, etnocidios y genocidios no fueron mayores, ni llegaron por igual a todas las zonas del continente.

Así pues, cuando en Europa se defendían teorías filosóficas como las de Francis Bacon o Descartes; se investigaba la ciencia con planteamientos como los de Kepler o Galileo; se difundían teorías pedagógicas como las de Locke o Comenio; se descubrían los ideales cortesanos y principescos en la pedagogía hispana de Gracián y Saavedra Fajardo; o cuando en Norteamérica se fundaban instituciones educativas como el Harvard College (Massachusetts, 1636); Pedro de Betancur, ajeno a todo ello y siguiendo al pie de la letra el camino marcado por la fe auténtica del cristianismo primitivo, se volcó en las actividades asistencial y docente sin más utilillaje que su voluntad, caridad, humildad y mansedumbre. Lo que por entonces eran consideradas actividades residuales, un tanto envilecedoras e indignas de hombres de rancio abolengo y fe sublime, para Pedro —hombre piadoso y de fe sencilla— se convierten en mandatos divinos para ayudar en vida a los más desposeídos.

Aunque es cierto que en su magisterio no se atisba progreso doctrinal alguno, pues en muchos aspectos mantiene un concepto próximo al de *devotio antiqua*, percibimos una preocupación adicional por indagar las claves de la fraternidad y del bienestar humano a través de la consecución del ideal latino y cristiano del *vir bonus*. Compasión, auxilio, bondad y entusiasmo —libres de todo tipo de prejuicio e imposición— fueron los principios pedagógicos más sobresalientes de este activista de la «prototeología» de la liberación, ideados para atender unas escuelas repletas de niños y de niñas más preocupados por alimentar sus estómagos que sus cerebros. En este sentido, y sin perder las referencias de aquel contexto social, político y religioso, quizás no importe tanto el hecho como el significado de su *paideia* cristiana y militante, carente de planteamientos humanísticos (como los que había en Europa) pero sobran de calidad humana y compromiso (como ya se demandaba en el Viejo Continente). Para él, como para fray Bartolomé de Las Casas, con el que hemos encabezado este trabajo, las palabras podían convertirse en mero convencionalismo, pero los comportamientos —prácticas y acciones dirigidas a favorecer a los más débiles— nunca debían cejar de traslucir la verdad. Un ejemplo que no cundió en la Iglesia jerárquica, venal y fastuosa más dada a reprimir, castigar y, si procedía, confesar y a la postre perdonar. Vistas así las cosas, cómo no compartir las más que justificadas palabras expresadas por el maestro de la literatura norteamericana Mark Twain: «Fue maravilloso descubrir América, pero hubiera sido más pasar de largo».